

## **A manera de conclusión y resumen de las potencias expuestas**

*Marco Tulio Méndez*

Licenciado en Economía (UCAB)

Magíster en Administración de Empresas, mención Finanzas (UCAB)

Director del CIEPV (2008-2016)

Email: [marcotulio.mendezg@gmail.com](mailto:marcotulio.mendezg@gmail.com)

Buenas tardes a todos. Pues ya en el cierre de este evento voy a presentarles, a modo de epílogo, un resumen de todo lo que aquí se ha presentado.

En cuanto a la ponencia del Dr. Henry Izquierdo las nuevas realidades del desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO), quien destaca que el gobierno ha creado políticas de empresas para explotar el petróleo y cuya información tiene un gran impacto mediático a nivel nacional pero no a nivel regional, es decir, sus políticas se centran en el impacto mundial y cada día somos más pobres debido a que no hay desarrollo industrial del sector petrolero. Hay 29 empresas trasnacionales ubicadas en la FPO las cuales no tienen la capacidad de sustentar las comunidades que se están alrededor.

La FPO impactaría dos ciudades importantes que están cercanas a su proceso de producción, estas son Ciudad Bolívar y Ciudad Guayana, las cuales no están en la capacidad de asimilar el impacto que se generará, necesitando infraestructuras, servicios, transporte, seguridad y educación. Las políticas del gobierno venezolano son cortoplacistas ya que no tienen planes a largo plazo y no se han podido superar las problemáticas económicas para ir haciendo de esta actividad un desarrollo sustentable.

La creación de ciudades satelitales permitirá el libre aprovechamiento de la organización territorial y de esta manera mejorar todos los servicios que necesite la sociedad. Las instituciones universitarias preocupadas por el

desarrollo del país se han propuesto siete premisas para reducir el impacto de la explotación del petróleo y el gas.

Entonces tenemos:

1. El anclaje geográfico y territorial.
2. Sustentabilidad urbana.
3. Reforzar la Faja Petrolífera del Orinoco en cuanto al tema espacial.
4. Partiendo de la teoría de la planificación estratégica prospectiva y la creación de ciudades satelitales, se deberán discutir modelos tanto desde el punto de vista teórico como político.
5. Se debe manejar una visión compartida del conjunto del desarrollo urbano, lo cual implica repensar la creación de nuevas ciudades para integrarlas con una perspectiva global de desarrollo hacia futuro.
6. Se debe establecer un consenso entre los entes gubernamentales, así como asociaciones de vecinos, consejos comunales, comunas, colegio de profesionales y sociedad en general que permita generar una idea clara de la ciudad que queremos, es decir, una ciudad sustentable.
7. Crear un grupo asesor a nivel de la Faja Petrolífera del Orinoco que permita la viabilidad de la creación de ciudades satelitales y que permita un mejor uso de los recursos tanto económicos como financieros para los proyectos de creación de espacios y territorios que sean actos que permitan una alta calidad de vida, y el urbanismo se debería optar por generar una mejor planificación que esté orientada hacia la prospectiva de tal forma de conseguir ciudades sustentables bajo una óptica de ciudades satelitales.

En cuanto a la ponencia Visión de la Amazonía desde la UCAB Guayana por parte de la profesora María Teresa Sánchez, es preciso destacar que los indígenas representan a nivel mundial el 5% de la población y el 15% de la pobreza en el mundo; en América Latina hay más de 400 grupos indígenas, cada uno con su lengua y su propia cultura. La Amazonía es hogar de 33

millones de personas que están bajo amenaza por el cambio climático y la producción ambiental con sus diferentes formas y la deforestación, entre otros problemas.

La UCAB Guayana es la única Universidad de la Compañía de Jesús que se encuentra ubicada en el territorio de la Amazonía, por esto la responsabilidad urgente de darle respuesta a esta problemática ambiental tan importante teniendo las siguientes propuestas:

1. Crear un centro de investigación Pan Amazónico de estudios exploratorios sobre temas indígenas que también contemplen el tema de voluntariado en materia de convivencia indígena.
2. Iniciar actividades de investigación en la cuenca del río Orinoco en el marco de un eventual convenio dirigido a voltear la mirada hacia el Orinoco.
3. Trabajar en el ámbito de la Amazonía venezolana.
4. Levantar un informe sobre la diversidad poblacional que habita en las riberas del bajo Orinoco desde Ciudad Bolívar hasta Puerto Volcán en Delta Amacuro y los efectos de la presencia humana en el ambiente natural.

Otros temas de interés serían:

- El concepto de la territorialidad de los pueblos indígenas y sus consecuencias prácticas.
- Constitución de los pueblos indígenas como derechos que ejercen su autonomía.
- Impacto de la Faja Petrolífera del Orinoco en torno a la realidad de las poblaciones rurales indígenas de la región.
- Necesidades de comunicación entre los pueblos indígenas y la sociedad mayoritaria.
- Impacto de la minería en los territorios indígenas.

Entonces ¿Cuáles son las conclusiones? En primer lugar, tenemos:

1. Continuar con el proyecto de creación del centro de estudios Pan Amazónico desde la UCAB Guayana, para ello se requiere seguir trabajando en conjunto con el equipo del CIEPV y con el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales en la UCAB Caracas.
2. Diseñar estrategias de trabajo con aliados expertos en el tema de sustentabilidad tanto en lo teórico como en lo práctico.
3. Potenciar un voluntariado dirigido hacia los estudiantes y profesores de la UCAB Guayana que apoyen a la Universidad Experimental Indígena del Tauca en los requerimientos que esto plantee.
4. Y, por último, mantener los conversatorios anuales sobre la visión de la Amazonía de la UCAB Guayana como espacios de reflexión permanente

Finalmente, en cuanto a la ponencia presentada por la profesora Florencia Cordero: en el Manifiesto de Guayana sobre el Arco Minero se propone rechazar el decreto del Arco Minero por la evidente violación de las normas constitucionales sobre los derechos de los pueblos indígenas, derechos ambientales, los derechos de libre asociación, libertad sindical y el derecho a la huelga. Se rechaza también todo aquello que pretenda convertir a gran parte de la Región Guayana, cuyo territorio de actividad económica central sea la minería, lo cual sería contrario a una saludable diversificación económica, más aun considerando el potencial que tiene la región en materia agropecuaria, forestal, energética y turística, entre otras. Además, se rechaza la entrega de empresas transnacionales a la exploración y certificación de recursos mineros lo cual atenta nuestra soberanía e independencia económica. Estas son las propuestas:

1. Con el fin de armonizar las actividades económicas y sociales de acuerdo a la vocación del uso del espacio, se debe difundir el plan de ordenación del territorio del estado Bolívar y sus reglamentos de uso.
2. Aprobar las reformas que reserva el Estado venezolano con respecto a las actividades de exploración del oro para la revisión y aprobación de

contratos de interés público referidos a la explotación, exploración y demás actividades sobre los minerales propiedad de la República.

3. Fortalecer las instituciones que tradicionalmente han investigado las potencialidades mineras reales de la Región, adicional a esto diseñar una política minera que contemple la creación de un ministerio específico para la utilización de esta área, para que así se refuerce la ley de minas y su reglamento.
4. Formalizar y controlar la actividad minera con acompañamiento técnico profesional conjuntamente con el seguimiento de las autoridades y la contraloría social, tan necesaria por parte de distintas organizaciones.
5. Apoyar los pronunciamientos que hasta entonces han sido formulados para la defensa de los derechos indígenas

Les doy las gracias a todos por habernos acompañado en la jornada de hoy donde hemos querido presentar propuestas de desarrollo para Guayana, para la Región y sin duda, con el compromiso de la Universidad, aportando soluciones a los principales problemas de la Región y el país.

Muchas gracias por su atención.